



Optimizar la tarea regulatoria: Uso de herramientas disponibles

Edición 2016 del Foro de Regulación de UPAEP

San José, Costa Rica 10 de junio de 2016

Algunos mitos:

- ▶ Regulador = Mayor Burocracia
- ▶ La tarea requiere un número elevado de funcionarios
- ▶ Cumplimiento de funciones regulatorias = necesidad de dinero





Frente a una encrucijada

- ▶ **Qué se puede hacer para optimizar la tarea de los recursos humanos disponibles?**
- ▶ **Cómo cumplir con las funciones asignadas sin tener un presupuesto acorde asociado a ellas?**
- ▶ **Qué opciones nos quedan?**

La creatividad como aliada: qué se puede hacer?



- **Utilizar herramientas informáticas disponibles como bases de datos: Sistema Galería**
- **Recurrir a desarrollos/plataformas disponibles en el Estado: VUCE**

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR : VUCE



- Es un mecanismo de facilitación del comercio que permite optimizar y unificar la información y documentación en un solo punto de entrada para realizar todos los trámites
- permite mayor transparencia a través del acceso total a la información y a los servicios
- Busca la eficiencia en los procesos y con ello reducción de costos en las transacciones: reducción de papel, automatización e interacción directa entre los diferentes actores

Porqué elegir la experiencia de VUCE ??

Presencia en la región además de Uruguay

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- El Salvador



- Guatemala
- Honduras
- México
- Guatemala
- Panamá
- Perú
- República Dominicana





En qué medida contribuye VUCE en materia de Servicios Postales en URSEC

Posibilita el registro de todos los Prestadores Postales en línea

Por su intermedio se realizan todas las altas, bajas y renovaciones de licencias postales

Brinda la plataforma a través de la cual se realizan las modificaciones en los servicios que prestan los distintos actores (locales, personal, vehículos, rutas, convenios con otros operadores, etc)

Constituye el único punto de acceso para interactuar en URSEC

CONTINUACIÓN:

- ▶ Facilita los trámites de quienes viven en zonas alejadas de la capital, ya que el trámite es en línea
- ▶ Permite ahorrar tiempo a los prestadores postales y elimina el uso exagerado de papel (eliminación de formularios físicos)
- ▶ Contribuye a optimizar el tiempo de los funcionarios dedicados a la tarea de registro
- ▶ Posibilita que las mismas personas desempeñen otras ocupaciones



Otras ventajas de VUCE

- No apareja gastos para los Organismos que optan por su implantación
- No sustituye el trabajo de ningún organismo específico
- Todos los contenidos son aportados por el organismo solicitante
- Está disponible en varios países de la región





La base es la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento-AGESIC

▶ Tiene como objetivos:

- ▶ Definir y difundir normativa informática, fiscalizando su cumplimiento**
- ▶ Analizar las tendencias tecnológicas**
- ▶ Apoyar la transformación y transparencia del Estado**
- ▶ Desarrollar proyectos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC'S**
- ▶ Asesorar en materia informática a las instituciones públicas del Estado.**
- ▶ Capacitar y difundir lo relativo a Gobierno Electrónico**



Rol del Grupo Asuntos Regulatorios

- **Nexo entre los Reguladores de los países miembros**
- **Receptor de necesidades regulatorias**
- **Ayudar a difundir las herramientas disponibles en la materia**
- **Incentivar la capacitación de los recursos humanos**
- **Proponer diversas soluciones para alcanzar sus objetivos**



Acciones posibles a corto-mediano plazo que puede promover el Grupo de Trabajo de Asuntos Regulatorios

**Recepcionar
necesidades
regulatorias**

**Detectar
posibilidades
de satisfacerlas
en la región**

**Promover un
Sistema de
Pasantías
Específicas**

**Posibilitar la
creación de una
bolsa de
instituciones
posibles a tal fin**

**Monitorear los
resultados
obtenidos y
plantear
correcciones**

“

Debemos dejar de pensar en términos de limitaciones y empezar a pensar en términos de posibilidades.



”

MUCHAS GRACIAS

*Dra. Carol Dolinkas –Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones –
URSEC- cdolinkas@ursec.gub.uy*

Sitios que pueden ser de utilidad

www.ursec.gub.uy

www.vuce.gub.uy

www.agesic.gub.uy